

Griselda Beatriz Rangel Juárez cuenta con amplia trayectoria profesional en el ejercicio del derecho con enfoque en la función electoral, así como en la construcción de la agenda democrática.

Es egresada de la Licenciatura en Derecho por la Universidad de Guadalajara (UdG); Maestra en Derecho con enfoque en la docencia y la investigación por la Universidad Autónoma de México (UNAM); y Maestra en Derecho Electoral por el Instituto "Prisciliano Sánchez" del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco (TEPJEJ), que le han dotado de capacidad para atender diversas problemáticas y alcanzar los acuerdos que exige el diálogo político desde el derecho.

Ha cursado diversos diplomados en derecho electoral y análisis político, adquiriendo un conocimiento ordenado de las instituciones y los procedimientos electorales: el sistema electoral y el sistema de partidos, los medios procesales administrativos y jurisdiccionales de impugnación, así como los mecanismos de participación directa de plebiscito, referéndum e iniciativa popular. De igual manera cuenta con estudios en transparencia e información pública, materia en la que ha mantenido permanente actualización.

A partir de 1999 y hasta el 2002, formó parte del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal, como Secretaria Técnica Jurídica de Consejo Distrital, donde adquirió acreditada experiencia en la conducción de las sesiones y la tramitación de los medios de impugnación electoral, así como la relación institucional con los partidos Políticos y los Consejeros Electorales.

A fines del año 2002, ingresó al organismo electoral del Estado de Jalisco, en el cual se desempeñó como Secretaria Técnica de la Comisión Municipal Electoral del Municipio de Tamazula de Gordiano en la elección extraordinaria del año 2004, Coordinadora Técnica de Proyectos de la Secretaría Ejecutiva, Titular de la Dirección Jurídica y últimamente como Titular de la Secretaría Técnica de las Comisiones y Comités del Consejo General.

Es miembro de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE), a cuyos congresos anuales asiste desde el 2000, presentando entre otras ponencias: "Apariencia y Realidad de la Representación Política de las Mujeres en el Estado de Jalisco. Análisis de la fórmula electoral para la asignación de la cuota de género"; "El Control Constitucional y Legal de los Mecanismos de Participación Ciudadana en México"; "De la Votación Tradicional a la Votación Electrónica en Jalisco en el Proceso Electoral 2012"; y recientemente presentó el trabajo "Elecciones 2013 y Género: Expectativas y Resultados" De igual manera, ha impartido cursos y conferencias para el fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres y la defensa de sus derechos político electorales.